



## ACTA DE JUNTA ACADEMICA ORDINARIA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día jueves 5 de diciembre del 2024, se reunieron en el Auditorio de la Facultad los integrantes de la H. Junta Académica para sesionar bajo el siguiente:

### Orden del día

1. Lista de presentes
2. Lectura del acta anterior
3. Punto a tratar: Informe de la Comisión nombrada en la sesión del 29 de abril de 2024 para atender queja presentada por alumna en contra de otro alumno de la entidad, por probable violencia de género.
4. Asuntos Generales

Después del pase de lista a los integrantes de la Junta Académica (JA), se declara que hay quórum legal para realizar la sesión.

### Acuerdos

1. La comisión integrada por los académicos Dra. María Teresa de Jesús Arroyo Gopar, Mtra. Gloria Ofelia de la Soledad Reyes Méndez y Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, así como de los alumnos Mara Belén López Vela y Jafet Ferreira Gómez, presentan informe sobre el caso que investigaron con respecto a la queja presentada por una alumna en contra de otro alumno, ello con base en el Protocolo para Atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana, dicho informe propone: *“De conformidad con lo establecido en el artículo 70 fracción VIII de la Ley Orgánica, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción V del Estatuto de los Alumnos 2008 ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, en la sesión Extraordinaria de Junta Académica de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, llevada a cabo en fecha 5 de diciembre de 2024, donde el punto número 1 del orden del día fue:*

*Presentación y aprobación por el pleno de la Junta del informe emitido por los integrantes de la Comisión designada en sesión de Junta Académica de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación celebrada el 29 de abril de 2024, para conocer, investigar y analizar los hechos planteados en escrito de queja de fecha 24 de abril del corriente por la C. Daphne Mariana Vega Fernández de la entidad.*

*Los integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación derivado del análisis al informe presentado por la Comisión en comento, de conformidad con lo establecido en el artículo 174 fracción IV del Estatuto de los Alumnos 2008<sup>1</sup>, **resolvió** aplicar al C. Amir Fernando Cigarroa Osorio la*

<sup>1</sup>Artículo 174. El Director conocerá en primera instancia de las faltas que cometan los alumnos en la entidad académica en que estén inscritos; en caso de falta grave deberá observarse el procedimiento siguiente: (...) IV. La Junta Académica analizará toda la documentación del caso, así como las pruebas presentadas, y emitirá su resolución; y ...



sanción prevista en el artículo 111 fracción III inciso I de la Ley Orgánica y el artículo 171 fracción I del Estatuto en cita consistente en **Amonestación**, a partir de la notificación de la presente resolución.

En ese sentido, de conformidad con lo señalado en la Parte 3 Acciones posteriores a la conclusión del procedimiento del Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana, se le solicitará al mencionado alumno que en un término que no exceda de **tres días hábiles**<sup>2</sup> contados a partir de la recepción de la presente notificación, entregue a la Junta Académica de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, a través de la suscrita en mi carácter de Directora y presidenta de dicho órgano colegiado, una carta en la que se comprometa a no reincidir y rechazar la violencia de género, el acoso u hostigamiento sexual y discriminación por sexo o género.

Por último, se le hará del conocimiento que puede acudir ante las instancias externas correspondientes, con la finalidad de que identifique las causas que le llevaron a la comisión de violencia de género y esto le permita modificar su conducta, y desempeñarse como una persona que rechaza la discriminación y la violencia de género. Lo anterior se le notificará, para los efectos legales correspondientes

En ese sentido, después de escuchar la sanción que proponen los integrantes de la comisión, después de haber realizado la investigación de los hechos, la Directora de la Facultad sometió a votación el dictamen sobre el estudiante, por lo que al manifestarse los integrantes de la H. Junta Académica se acordó por **UNANIMIDAD** la validez de la propuesta de la sanción y recomendaciones.

2. En lo que respecta al punto 4 de Asuntos Generales en el orden del día, se tratan los siguientes puntos:
  - a. En al alcance al acta de Junta Académica de fecha 19 de febrero de 2020, se hace la siguiente aclaración para que con mayor claridad quede establecida la Comisión de Reacreditación Nacional y Acreditación Nacional, de la siguiente forma: La Dra. Laurencio, directora de la facultad, comenta que hubo una reunión previa donde se acordó quienes serían los participantes que integraban la Comisión Reacreditación Nacional y Acreditación Internacional de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tanto en sistema escolarizado como abierto, quedando registrados los siguientes académicos:
    1. Dr. Genaro Aguirre Aguilar
    2. Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa
    3. Dra. María del Pilar Anaya Avila
    4. Dra. María Teresa de Jesús Arroyo Gopar
    5. Mtro. Miguel Angel Barragán Villarreal.
    6. Mtra. Adriana Canales Abarca
    7. Dr. Javier Casco López
    8. Dra. Odilia Domínguez Ramírez
    9. Mtro. Juan José Domínguez Panamá
    10. Dra. Adriana Durán Mendoza
    11. Mtro. Francisco González Domínguez

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

<sup>2</sup> Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Artículo 41.** Cuando la ley no señale plazo para la práctica de alguna actuación o para el ejercicio de un derecho, se tendrá el de tres días hábiles.



12. Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza
13. Dr. Jorge Alejandro León Sánchez
14. Mtro. Sergio Arturo León Sánchez
15. Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez
16. Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín
17. Mtro. Jerónimo Morales Hernández
18. Dra. María del Rocío Ojeda Callado.
19. Mtro. Ricardo Peri Alarcón
20. Mtro. Javier Ramírez Carrillo
21. Dra. Ana Patricia Ricardez Espinosa
22. Dr. Juan Soto Del Angel
23. Dra. Clotilde Ingrid Tadeo Castillo
24. Dra. Alicia Elena Urbina González
25. Dr. Armando Zavariz Vidaña
26. Lic. Alfredo Reyes Gutiérrez
27. Mtra. Sara Martínez Rodríguez
28. Dra. Alma Saraí Rosello Luna
29. Mtro. Juan Antonio Rodríguez Vinaza
30. Lic. Sergio Lara Alba

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

Estos primeros 30 académicos tomarán el curso general para el llenado de los formatos de las categorías, así también se agregan a dicha comisión para el apoyo en las diversas comisiones los siguientes académicos:

1. Mtra. Gloria Ofelia de la Soledad Reyes Méndez.
2. Dr. Gustavo De Hoyos Ramón
3. Mtro. Heriberto Ignacio Ramírez Cruz
4. Mtra. Leticia Nuñez Hernández
5. Mtra. Alicia Marcela Rendón Castro
6. Mtra. Irma García León
7. Mtra. María de Jesús Rojas Espinosa
8. Mtro. Omar Esteban De la Torre Alor

La Mtra. Leticia Nuñez pregunta cuales son las categorías para la acreditación a lo que la Directora de la facultad comenta que son:

1. Personal Académico, Coordinadora la Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa.
2. Estudiantes, Coordinadora la Dra. María del Pilar Anaya Avila.



3. Plan de Estudios, Coordinador el Dr. Genaro Aguirre Aguilar.
4. Evaluación del aprendizaje, Coordinadora la Dra. María del Rocío Ojeda Callado.
5. Formación Integral, Coordinadora la Dra. Adriana Durán Mendoza.
6. Servicios de apoyo al aprendizaje, Coordinador el Mtro. Juan José Domínguez Panamá.
7. Vinculación – Extensión, Coordinadora la Mtra. Adriana Canales Abarca
8. Investigación, Coordinador el Dr. Juan Soto Del Angel.
9. Infraestructura y Equipamiento, Coordinadora la Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez.
10. Gestión administrativa y financiamiento, Coordinadora la Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza.

- b. En al alcance al acta de Junta Académica de fecha 16 de diciembre de 2022, se hace la siguiente aclaración para que con mayor claridad quede establecida la Comisión de Mantenimiento para la Reacreditación Nacional y Acreditación Nacional, del programa educativo de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en modalidad escolarizado y abierto, de la siguiente forma:

Finalmente, se oficializa también el nombramiento de los participantes de la Comisión de Mantenimiento para la Reacreditación Nacional y la Acreditación a nivel internacional del programa educativo de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en modalidad escolarizado y abierto, en la cual se han estado atendiendo las observaciones que realizaron los organismos acreditadores, dicha comisión está conformada por los siguientes académicos con base en las categorías evaluadas:

- Categoría 1. Personal Académico. Integrantes: Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa, Dr. Javier Casco López, el Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín, Dra. Angela Susana Vázquez Pérez y Dra. Abigail Valdés Victoria.
- Categoría 2. Estudiantes. Integrantes: Dra. María del Pilar Anaya Avila, Mtro. Francisco González Domínguez, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez y Mtro. Emilio Ortiz Medina.
- Categoría 3. Plan de Estudios. Integrantes: Dr. Genaro Aguirre Aguilar, Dr. Eduardo Gabriel Barrios Pérez y Mtra. Magaly Emilia Corona García.
- Categoría 4. Evaluación del aprendizaje. Integrantes: Dra. María del Rocío Ojeda Callado, Dra. Odilia Domínguez Ramírez, Dra. Clotilde Ingrid Tadeo Castillo, Dr. Armando Zavariz Vidaña y el Dr. Omar Esteban de la Torre Alor.
- Categoría 5. Formación Integral. Integrantes: Dra. Adriana Duran Mendoza, Dra. Alicia Elena Urbina González, Mtro. Juan Antonio Rodríguez Vinaza, Dra. Alicia Marcela Rendón Castro y la Mtra. Irma García León.



- Categoría 6. Servicios de apoyo al aprendizaje. Integrantes: Dr. Juan José Domínguez Panamá, Mtro. Sergio Lara Alba, Dr. Eduardo Anaya Avila y Mtra. Gloria Ofelia de la Soledad Reyes Méndez.
- Categoría 7. Vinculación – Extensión. Integrantes: Dra. Adriana Canales Abarca, Dra. Alma Saraí Roselló Luna, Mtra. Ibis Martha del Pilar Carbajal Ojeda, Mtra. Cessiah Zavariz Andrade y Mtro. Fernando Heriberto Mendoza Nuñez.
- Categoría 8. Investigación. Integrantes: Dr. Juan Soto Del Angel, Mtro. Miguel Angel Barragán Villarreal y Dr. Sergio Arturo León Sánchez.
- Categoría 9. Infraestructura y Equipamiento. Integrantes: Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez, Dra. María Teresa de Jesús Arroyo Gopar, Dr. Ricardo Peri Alarcón y Dr. Gustavo De Hoyos Ramón.
- Categoría 10. Gestión administrativa y financiamiento. Integrantes: Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, C.P. Anais Betsabé Arango García y Dr. Jorge Alejandro León Sánchez.

c. Así también se oficializan los nombres de los académicos participantes en la Comisión de la Actualización del Rediseño del Plan de Estudios 2024, considerando que en el acta de Junta Académica de fecha 8 de septiembre de 2016 no quedaron establecidos los nombres de los integrantes de dicha comisión, por lo que se toma el acuerdo que con base en los apartados que conforman la estructura del plan de estudios se organizó el trabajo de los académicos, quedando establecido de la siguiente forma:

- Fundamentación.
  - Análisis de las necesidades sociales: Dra. María del Pilar Anaya Avila, Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa, Dr. Javier Casco López, Dr. Juan José Domínguez Panamá, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Dr. Carlos Eduardo Anaya Avila y Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza.
  - Análisis de los fundamentos disciplinares: Dr. Carlos Enrique Villarreal Morales, Dr. Genaro Aguirre Aguilar y Dr. Eduardo Gabriel Barrios Pérez.
  - Análisis del campo profesional: Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez, Dra. María Teresa de Jesús Arroyo Gopar, Dr. Miguel Angel Barragán Villarreal y Dra. Leticia Nuñez Hernández.
  - Análisis de las opciones profesionales afines: Mtro. Javier Ramírez Carrillo, Mtra. Sara Martínez Rodríguez, Dra. Adriana Durán Mendoza, Dr. Jorge Alejandro León Sánchez, Dr. Sergio Arturo



León Sánchez, Mtra. Irma García León y Dra. Alicia Elena Urbina González.

- Análisis de los lineamientos: Dra. María del Rocío Ojeda Callado, Dra. Adriana Canales Abarca, Dr. Gustavo De Hoyos Ramón, Dr. Armando Zavariz Vidaña, Dra. Alma Saraí Roselló Luna, Mtra. Cessiah Zavariz Andrade y Mtra. Ibis Martha del Pilar Carbajal Ojeda.
- Análisis del programa educativo: Dr. Juan Soto Del Angel y Dra. Odilia Domínguez Ramírez.

➤ Proyecto Curricular.

- Ideario, Misión, Visión, Objetivos, Perfiles, Estructura y Organización del Plan de Estudios: Dra. María del Pilar Anaya Avila, Dr. Juan José Domínguez Panamá, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Dr. Carlos Eduardo Anaya Avila y Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza.
- Estructura curricular, organización del plan y programas de experiencias educativas: Dr. Genaro Aguirre Aguilar, Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa, Dr. Carlos Eduardo Anaya Avila, Dra. María del Pilar Anaya Avila, Mtra. Anais Betsabé Arango García, Dr. Armando Armas Domínguez, Dra. María Teresa de Jesús Arroyo Gopar, Mtra. Araceli Baizabal Andrade, Dr. Eduardo Gabriel Barrios Pérez, Dr. Miguel Angel Barragán Villarreal, Dra. Adriana Canales Abarca, Mtra. Ibis Martha del Pilar Carbajal Ojeda, Mtra. María Teres Carrillo Bogard, Dr. Javier Casco López, Mtro. Renato Capitaine Grajales, Dr. Gustavo De Hoyos Ramón, Dr. Omar Esteban De la Torre Alor, Dr. Juan José Domínguez Panamá, Dra. Odilia Domínguez Ramírez, Dra. Adriana Durán Mendoza, Mtra. Irma García León, Lic. Saturnino Gasteasoro Domínguez, Mtro. Francisco González Domínguez, Mtro. Sergio Lara Alba, Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Dr. Jorge Alejandro León Sánchez, Dr. Sergio Arturo León Sánchez, Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vazquez, Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín, Mtra. Sara Martínez Rodríguez, Mtro. Fernando Heriberto Mendoza Nuñez, Dra. Leticia Nuñez Hernández, Dra. María del Rocío Ojeda Callado, Dr. Emilio Ortiz Medina, Dr. Ricardo Peri Alarcón, Dra. Alicia Marcela Rendón Castro, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Mtra. Gloria Ofelia de la Soledad Reyes Méndez, Dr.

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx



Juan Antonio Rodríguez Vinaza, Dr. José Luis Rogel Montalvo, Dra. Alma Saraí Roselló Luna, Mtra. Lucia Guadalupe Salcedo Puig, Dr. Juan Soto Del Angel, Dra. Clotilde Ingrid Tadeo Castillo, Dra. Alicia Elena Urbina González, Dra. Abigail Valdes Victoria, Dra. Angela Susana Vázquez Pérez, Dr. Carlos Enrique Villarreal Morales, Mtra. Cessiah Zavariz Andrade, Dr. Armando Zavariz Vidaña y Mtra. Magali Emilia Corona García.

- Proyecto de formación docente: Dra. María del Pilar Anaya Avila, Dr. Juan José Domínguez Panamá, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Dr. Carlos Eduardo Anaya Avila y Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza.
- Proyecto de seguimiento y evaluación: Dra. María del Pilar Anaya Avila, Dr. Juan José Domínguez Panamá, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Dr. Carlos Eduardo Anaya Avila y Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza.

- d. Así también, se oficializan los nombres de los académicos que participaron en la actualización de los programas de las experiencias educativas que integran la Academia de Periodismo y Comunicación Audiovisual del Plan de Estudios 2004, en alcance al acta de fecha 6 de junio de 2024, en cuanto a contenido, criterios estandarizados de evaluación y acreditación del aprendizaje de las experiencias educativas: Taller de la comunicación gráfica, Taller de fotografía I, Taller de fotografía II, Taller de hipermedia I, Taller de hipermedia II, Taller de televisión y video I y Taller de televisión y video II pertenecientes a la Academia de Comunicación Audiovisual, ahora denominada Comunicación Digital, en donde participaron los académicos: Dr. Sergio Arturo León Sánchez, Dr. Jorge Alejandro León Sánchez, Dr. Juan Antonio Rodríguez Vinaza, Dra. Adriana Durán Mendoza, Dra. Leticia Nuñez, Dr. José Luis Rogel Montalvo, Mtro. Renato Capitaine Grajales. Por otro lado, las experiencias educativas: Taller de diseño editorial, Taller de redacción: nota informativa y entrevista, Taller de redacción: reportaje, Taller de redacción: crónica y Taller de redacción: géneros de opinión pertenecientes a la Academia de Periodismo, en donde participaron los académicos: Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez, Dra. María Teresa de Jesús Arroyo Gopar, Dr. Miguel Angel Barragán Villarreal, Dra. María del Pilar Anaya Avila, Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín, Dr. Juan José Domínguez Panamá, Mtro. Sergio Lara Alba, Dr. Sergio Arturo León Sánchez y Dra. Adriana Canales Abarca, de tal forma que los alumnos pueden tener opción a presentar el examen de última oportunidad en dichas experiencias educativas, siempre y cuando tomen un PAFI para reforzar los saberes teórico prácticos.



e. Finalmente, se nombran las ternas para la Comisión Especializada de Arbitraje y la Comisión de Análisis y Evaluación, del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), para el ejercicio de evaluación 2023-2025, periodo de pago 2025-2027, de conformidad con lo establecido en los artículos 128, 129, 131, 132 y 133 del Estatuto del Personal Académico, así como 53, 54 y 55 de las Reglas Operativas y 48, 49 y 50 de los Lineamientos de los referidos programas, por lo que dichas ternas quedan conformadas de la siguiente forma:

➤ Comisión Especializada de Arbitraje:

- Dra. María del Pilar Anaya Avila, No. Pers. 13466
- Dra. Clotilde Ingrid Tadeo Castillo, No. Pers. 23662
- Dr. Armando Zavariz Vidaña, No. Pers. 32140

➤ Comisión de Apelación

- Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez, No. Pers. 12794
- Dra. Alicia Elena Urbina González, No. Pers. 19848
- Dra. Odilia Domínguez Ramírez, No. Pers. 21339

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la sesión de Junta Académica siendo las 14 horas del mismo día de la fecha. Se anexa lista de asistencia de alumnos y docentes.

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

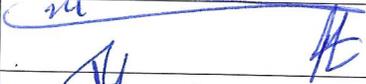
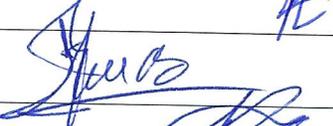
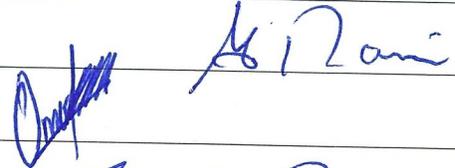
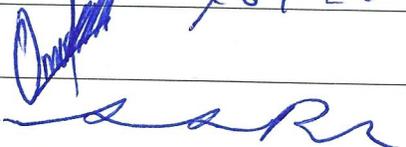
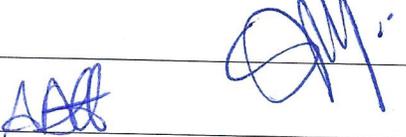
*El Secretario que da fe.*

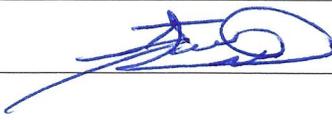
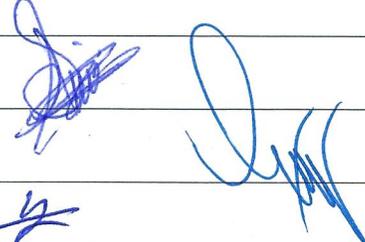
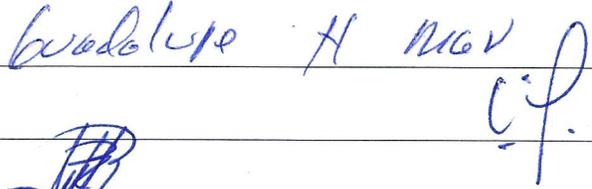
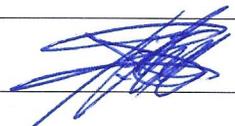
**Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez**  
**Secretario**

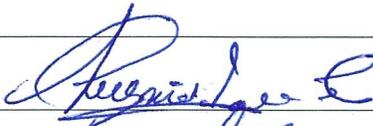
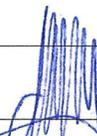
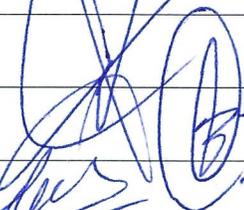
**Vo.Bo.**

**Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza**  
**Directora**

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN  
 LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ACADÉMICOS DEL PERIODO AGOSTO 2024 – ENERO 2025  
 JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA  
 5 DE DICIEMBRE DE 2024 - 12:00 Hrs

N°	NOMBRE	FIRMA
1	Aguirre Aguilar Genaro	
2	Aguirre Gamboa Patricia Del Carmen	
3	Anaya Avila Carlos Eduardo	
4	Anaya Ávila María del Pilar	
5	Arango García Anais Betsabé	
6	Armas Domínguez Armando	
7	Arroyo Gopar María Teresa De Jesús	
8	Baizabal Andrade Araceli	
9	Barrios Pérez Eduardo Gabriel	
10	Barragán Villarreal Miguel Ángel	
11	Barquero Martínez David Emilio	
12	Canales Abarca Adriana	
13	Carvajal Ojeda Ibis Martha del Pilar	
14	Carrillo Bogard María Teresa	
15	Casco López Javier	
16	Capitaine Grajales Renato	
17	De Hoyos Ramón Gustavo	
18	De La Torre Alor Omar Esteban	
19	Domínguez Panamá Juan José	
20	Domínguez Ramírez Odilia	
21	Duran Mendoza Adriana	

22	García León Irma	
23	García Hernández Patricia	
24	Gasteasoro Domínguez Saturnino	
25	González Domínguez Francisco	
26	González Lima Ferrer Arturo	
27	Lara Alba Sergio	
28	Laurencio Meza Rossy Lorena	
29	León Sánchez Jorge Alejandro	
30	León Sánchez Sergio Arturo	
31	Mar Vázquez Guadalupe Hortencia	
32	Marín Cardín Antonio Ramón	
33	Martínez Rodríguez Sara	
34	Mendoza Núñez Fernando Heriberto	
35	Núñez Hernández Leticia	
36	Ojeda Callado María Del Rocío	
37	Ortiz Medina Emilio	
38	Pérez Sánchez Fidel	
39	Peri Alarcón Ricardo	
40	Ramírez Cruz Heriberto Ignacio	
41	Rendón Castro Alicia Marcela	
42	Reyes Gutiérrez Alfredo	
43	Reyes Méndez Gloria Ofelia De La Soledad	
44	Rodríguez Vinaza Juan Antonio	
45	Rogel Montalvo José Luis	

46	Rojas Espinosa María De Jesús	
47	Rosello Luna Alma Saraí	
48	Salcedo Puig Lucia Guadalupe	
49	Solís Carranza Elsa	
50	Soto Del Ángel Juan	
51	Tadeo Castillo Clotilde Ingrid	
52	Urbina González Alicia Elena	
53	Valdez Victoria Abigail	
54	Vallejo Martínez Andrés Jesús	
55	Vázquez Pérez Angela Susana	
56	Villareal Morales Carlos Enrique	
57	Viveros Lorenzo Claudia	
58	Zavariz Andrade Cessiah	
59	Zavariz Vidaña Armando	

Corona García Magaly E.

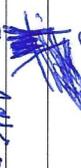
Consejero alumno facultad 2024-2025

MATRÍCULA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
S20004032	LOPEZ-VELA MARA BELEN	REPRESENTANTE	
S20004114	LUZ-AGUILAR ANDREA	SUPLENTE	

Representantes y Suplentes - Abierto 2024-2025

NO.	MATRÍCULA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	S24000981	AMADOR-MONTALVO DAHIAN ALEXIS	REPRESENTANTE	
2	S24001003	MADRIGAL-FONROUGE DENI JUSTINE	SUPLENTE	
3	S23001803	LAGUNES-OSORIO JACQUELINE	REPRESENTANTE	
4	S23001773	SANTOS-FERNANDEZ ZYANYA	SUPLENTE	
3	S22001490	DOMINGUEZ-HERNANDEZ KARINA GUADALUPE	REPRESENTANTE	
4	S22001457	VAZQUEZ-MENDOZA LESLIE GEORGINA	SUPLENTE	
5	S21001700	GONZALEZ-SOLIS ARELY DE JESUS	REPRESENTANTE	
6	S21001672	GARCIA-DOMINGUEZ ALEANDRA AURORA	SUPLENTE	

Representantes y Suplentes - Escolarizado 2023 - 2024

No.	MATRICULA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	S24023087	LARA-ENRIQUEZ ANGEL DANIEL	REPRESENTANTE	
2	S24001083	FUENTES-SUAREZ PAMELA	SUPLENTE	
3	S24001151	RIVERA-SARMIENTO IVANA CRISTINA	REPRESENTANTE	
4	S24001119	VERA-PEGUEROS VIVIANA	SUPLENTE	
5	S24001177	BENITEZ-BRISCON LUCY DAHIELLY	REPRESENTANTE	
6	S24001121	CHINCOYA-TORRECILLA NAHOMI	SUPLENTE	
7	S23001912	PREZA-ALVAREZ SINAI DE LOS ANGELES	REPRESENTANTE	
8	S23001918	FLORES-APU ALAN AXEL	SUPLENTE	
9	S23001895	LUNA-ENRIQUEZ BEATRIZ	REPRESENTANTE	
10	S23001946	ORTEGA-VARGAS JHOSEL RAMSES	SUPLENTE	
11	S23001957	SANCHEZ-DUARTE AMY RUFINA	REPRESENTANTE	
12	S23001805	ESPINDOLA-RIVERA ESTEFANY	SUPLENTE	
13	S22001671	NIÑO-ROMERO VALERIA	REPRESENTANTE	
14	S22001649	RANGEL-UCHOA ANUBIS MARDELI	SUPLENTE	
15	S22019561	OVIEDO-HERNANDEZ FELIX ADAN	REPRESENTANTE	
16	S22001619	VICTORIANO-BORJA JONATHAN	SUPLENTE	
17	S22001544	ZAPATA-DE FELIPE MONTSERRAT	REPRESENTANTE	
18	S22001542	SANTOS-LANDAVEERDE GAEL ABRAHAM	SUPLENTE	
19	S21001860	AMOS-LOPEZ JENNYFER	REPRESENTANTE	
20	S21001812	MAYORAL-MARTINEZ CARLOS IVAN	SUPLENTE	
21	S21001822	ACEVEDO-ADAME DIEGO RICARDO	REPRESENTANTE	
22	S21001788	MARCIAL-HERNANDEZ ABRIL ALEJANDRA	SUPLENTE	
23	S20004056	MUÑOZ-VAZQUEZ FRANCISCO GABRIEL	REPRESENTANTE	
24	S20004014	RAMOS-RINCON MARIO ALFONSO	SUPLENTE	

S20004014 Avendaño Vázquez Jesús Andrés suplente 